



27 de enero de 2021

AVISO IMPORTANTE

Estimado Usuario,

Te queremos comunicar que, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral Décimo Sexto de los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo, emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, a partir del **28 de enero de 2021**, podrás consultar en el Centro de Atención Telefónica de TV Zac y/o en nuestra página web, la información relacionada con los sistemas de atención a usuarios finales para atender de manera gratuita las consultas y quejas relativas al servicio de acceso a internet a que se refiere el numeral Décimo Quinto de los mencionados Lineamientos.

Si tienes dudas en relación con este aviso, por favor llámanos a los números **493-983-56-97** y **493-983-56-98**, donde un ejecutivo te atenderá.

¡Agradecemos tu preferencia!